

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2. OTROS ANUNCIOS

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

##### SALA DE LO SOCIAL

**CVE-2020-731**      *Notificación de sentencia 21/2020 en recurso de suplicación 853/2019.*

Don Luis Gabriel Cabria García, letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el número 0000853/2019 a instancia de ITETE, S. A. frente a RAFAEL CAMPO CAMPO, en los que se ha dictado sentencia en fecha 17 de enero de 2020, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Estimamos parcialmente el recurso de suplicación interpuesto por la representación de Instalaciones de Tendidos Telefónicos, S. A. contra la sentencia del Juzgado de lo Social Número 1 de los de Santander, de fecha 4 de julio de 2019 (Proc. 477/2018), en virtud de demanda formulada por don Rafael Campo Campo, contra la empresa recurrente y contra FIBRACANT A&A, S. L., sobre reclamación de cantidad, y, en consecuencia, debemos revocar y revocamos dicha resolución, en el sentido de dejar sin efecto las costas del proceso incluido el abono de honorarios del letrado del actor impuestos a la recurrente. Sin costas.

Esta sentencia no es firme, siendo susceptible de recurso de casación par la unificación de doctrina.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FIBRACANT A&A, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de enero de 2020.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Luis Gabriel Cabria García.

2020/731